



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PROMISCOU MUNICIPAL GIRÓN

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 56

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/07/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68307 40 89 003 2016 00021 00	Ejecutivo Singular	JERSON FABIAN ESPINOSA RODRIGUEZ	JOSE RUBEN PRADA MEJIA	Auto Pone en Conocimiento - Ver El pronunciamiento del Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Girón, quien deja bienes a disposición.	14/07/2020	2	10
68307 40 89 003 2016 00105 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA S.A. - HG CONSTRUCTORA S.A.-	JONATAN SEBASTIAN VILLAMIZAR RODRIGUEZ	Auto ordena comisión Para la práctica de secuestro.	14/07/2020	1	92
68307 40 89 003 2016 00116 00	Ejecutivo Singular	RAUL CASTRO	NUMAEL MAYORGA DUARTE	Auto decreta medida cautelar	14/07/2020	2	34
68307 40 89 003 2016 00163 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PABLO EMILIO MERCHAN	Auto que Ordena Correr Traslado - Ver Al ejecutante de las excepciones propuestas por el término de 10 días - Se niega petición de designación de curador.	14/07/2020	1	41
68307 40 89 003 2016 00167 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A	JAIME ALBERTO RODRIGUEZ RANGEL	Auto de Tramite - Ver Se ordena inclusión en el Registro Nacional de Emplazados al demandado.	14/07/2020	1	51
68307 40 89 003 2016 00168 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A	HECTOR GUILLERMO LIZCANO LIZARAZO	Auto que Ordena Correr Traslado - Ver A la parte ejecutante de las excepciones propuestas por el curador ad litem por el término de 10 días.	14/07/2020	1	59
68307 40 89 003 2016 00183 00	Verbal Sumario	MARIA EUGENIA MENDOZA FLOREZ	JUAN CARLOS SANCHEZ CHINCHILLA	Auto que Ordena Requerimiento - Ver Para que se cumpla carga procesal, so pena de desistimiento tácito - Se informa a la parte actora que para agotar citación en nueva dirección no requiere autorización del juzgado.	14/07/2020	1	37
68307 40 89 003 2016 00188 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A	EDUARDO JIMENEZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem - Ver Se releva al Dr. LUÍS ALBERTO CÁRDENAS FONTECHA y se designa al Dr. FERNANDO QUIJANO MARTÍNEZ.	14/07/2020	1	71
68307 40 89 003 2016 00212 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA S.A. - HG CONSTRUCTORA S.A.-	CORALIA GOMEZ VALENZUELA	Auto ordena comisión Para la práctica de secuestro.	14/07/2020	1	87
68307 40 89 003 2016 00214 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	LEIDY JHOANNA AMAYA GIRALDO	Auto que Ordena Correr Traslado - Ver Al ejecutante de las excepciones propuestas por el curador ad litem por el término de 10 días.	14/07/2020	1	43

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68307 40 89 003 2016 00220 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A	ALEXANDRA PATRICIA ZARATE GARNICA	Auto Pone en Conocimiento - Ver Los pronunciamientos realizados por las entidades bancarias.	14/07/2020	2	36
68307 40 89 003 2017 00012 00	Tutelas	LIUZ AMPARO ARDILA GALVIS	CAFESALUD EPS	Auto decide incidente INEJECUCIÓN DE LA SANCIÓN POR CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL	14/07/2020		
68307 40 89 003 2017 00016 00	Ejecutivo Mixto	MARIA CRISTINA RONDON MONROY	DENEIL ALFREDO MUÑOZ DIAZ Y OTRA	Auto que Ordena Correr Traslado - Ver A la parte demandada del avalúo comercial traído por la parte actora al folio 99 y ss respecto del inmueble objeto de hipoteca - Se aprueba liquidación de crédito vista al folio 50 y ss - Se ordena adición de liquidación de costas.	14/07/2020	1	122
68307 40 89 003 2017 00064 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A	JORGE TRILLOS RAVELO	Auto Nombra Curador Ad – Litem - Ver Se releva al Dr. BENJAMÍN EDUARDO ÁLVAREZ LOZANO y se designa al Dr. JULIO ENRIQUE CAVANZO SILVA.	14/07/2020	1	57
68307 40 89 003 2017 00218 00	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	EDWIN ALEXANDER SIERRA HERNANDEZ	Auto que Ordena Requerimiento - Ver A la parte actora para que agote citatorio a dirección reportada al folio 21 - No se tiene en cuenta notificación electrónica realizada.	14/07/2020	1	36
68001 31 10 006 2017 00377 01	Verbal Sumario	EDUARD JAVIER GONZALEZ LIZCANO	PAOLA CAROLINA CARCAMO RICO	Auto de Tramite - Ver Se ordena oficiar a la Comisaría de Familia de Bucaramanga.	14/07/2020	1	140
68001 40 03 015 2017 00493 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	CECILIA NAVAS DE MUÑOZ	LUIS EDUARDO JAIMES BAUTISTA	Auto ordena comisión Para práctica de secuestro.	14/07/2020	1	69
68307 40 89 003 2018 00003 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	JERSSON JAVIER GOMEZ LEON	Auto que Aprueba Costas - Ver	14/07/2020	1	36
68307 40 89 003 2018 00003 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	JERSSON JAVIER GOMEZ LEON	Auto decreta medida cautelar	14/07/2020	2	26
68307 40 89 003 2018 00052 00	Ejecutivo Singular	FINANZAS Y AVALES - FINAVAL - SAS	ELIAS ALBERTO DURAN GRANADOS	Auto Pone en Conocimiento - Ver El pronunciamiento del Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Girón.	14/07/2020	2	22
68307 40 89 003 2018 00060 00	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA TAPIAS	AMELIA VIVIESCAS M	Auto de Tramite - Ver No se tiene en cuenta citación tramitada.	14/07/2020	1	15
68307 40 89 003 2018 00060 00	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA TAPIAS	AMELIA VIVIESCAS M	Auto decreta acumulación - Ver Se decreta acumulación de demandada presentada por JOHN JAIRO NIÑO HERNÁNDEZ - Se libra mandamiento de pago.	14/07/2020	3 ac	8

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68307 40 89 003 2018 00081 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA - FINANCIERA COMULTRASAN	ALIRIO BADILLO ORTIZ	Auto que Ordena Requerimiento - Ver Por segunda vez al pagador FIDUPREVISORA.	14/07/2020	2	30
68307 40 89 003 2018 00115 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARTHA YOLANDA LAITON	YOLANDA NAVARRO LOPEZ	Auto agrega despacho comisorio - Ver Y se ordena oficiar al IGAC - Se toma nota de embargo de remanente comunicado por el Juz 11 Civil Mpal de Bucaramanga.	14/07/2020	1	82
68307 40 89 003 2018 00154 00	Ejecutivo Singular	REINALDO LEON ARGUELLO	WILLIAM CARDENAS	Auto que Ordena Correr Traslado - Ver Al ejecutante de las excepciones propuestas por el término de 10 días - Se declara extemporánea la excepción previa planteada.	14/07/2020	1	90
68307 40 89 003 2018 00173 00	Ejecutivo Singular	GABRIEL IGNACIO PALENCIA	LUATHANY DEL CARMEN RODRIGUEZ MENDOZA	Auto que Ordena Requerimiento - Ver A la parte actora para que informe sobre trámite dado a oficio - Se pone en conocimiento pronunciamiento del Juzgado 20 Civil Mpal de Bucaramanga.	14/07/2020	1	23
68307 40 89 003 2018 00176 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	FRANCY MAYERLY MARQUEZ	Auto de Tramite - Ver Ordena inclusión en el Registro Nacional de Emplazados a la demandada.	14/07/2020	1	30
68307 40 89 003 2018 00176 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	FRANCY MAYERLY MARQUEZ	Auto Pone en Conocimiento - Ver Pronunciamientos de las entidades bancarias.	14/07/2020	2	20
68307 40 89 003 2018 00193 00	Tutelas	JUAN FRANCISCO GALVIS LOBO	CAJCOPI EPS	Auto que Ordena Requerimiento PREVIO A APERTURA FORMAL DE INCIDENTE DE DESACATO	14/07/2020		
68307 40 89 003 2018 00245 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MORADA DE SAN JUAN	NANCY BAUTISTA SALGAR	Auto que Ordena Correr Traslado A la parte ejecutante de las excepciones propuestas por el término de 10 días - Se reconoce personería jurídica a la abogada MARTHA ELENA ARMELIA - Se ordena inmovilización y secuestro de vehículo y se comisiona para ello.	14/07/2020	1	52
68307 40 89 003 2019 00051 00	Verbal	EFRAIN SERRANO GONZALEZ	COMPAÑIA INMOBILIARIA UBICAR SAS	Auto de Tramite - Ver Se precisa a la parte actora que para agotar notificación en nueva dirección no requiere autorización del juzgado.	14/07/2020	1	43
68307 40 89 003 2019 00052 00	Verbal Sumario	JAVIER FERNANDO SOLANO BECERRA	KAREN VIVIANA CACERES FORERO	Auto que Ordena Correr Traslado - Ver A la parte actora de las excepciones propuestas por el término de 3 días - Se aceptan sustituciones y se reconoce personería jurídica.	14/07/2020	1	71
68307 40 89 003 2019 00058 00	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES S.A BIENCO S.A. INC	FERNANDO DUARTE GOMEZ	Auto que Ordena Requerimiento - Ver A la parte actora para que se cumpla carga procesal, so pena de desistimiento tácito - Se acepta sustitución de poder.	14/07/2020	1	50

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68307 40 89 003 2019 00071 00	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE NEGOCIOS INVERSIONES SAS -GRUPO DE CREDITO DE	EVA GARAVITO REYES	Auto decreta medida cautelar Y ordena comisión para su práctica - Se acepta sustitución de poder.	14/07/2020	1	59
68307 40 89 003 2019 00089 00	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA VILLABONA	SENTI SALAS CARRILLO	Auto que Aprueba Costas - Ver	14/07/2020	1	51
68307 40 89 003 2019 00090 00	Ejecutivo Singular	ORGANIZACION ROA FLORHUILA SA	CARLOS ARTURO CASTILLO GONZALES	Auto de Tramite -Ver Se ordena inclusión en el Registro Nacional de Emplazados al demandado - Se autoriza a persona para que reciba información del proceso, por petición de apoderada de la parte actora.	14/07/2020	1	49
68307 40 89 003 2019 00091 00	Ordinario	ELSA MANTILLA ORTIZ	RAMIRO BEDOYA PARDO	Auto que Ordena Requerimiento -Ver A la parte actora para que realice emplazamiento de los indeterminados - Se requiere a entidades para que se pronuncien - Se oficia a la Alcaldía y Personería de Girón.	14/07/2020	1	73
68307 40 89 003 2019 00111 00	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	MARY LUZ ARCHILA DE GARCIA	Auto decreta medida cautelar Y se comisiona para su práctica - Se autoriza dependiente judicial.	14/07/2020	1	32
68307 40 89 003 2019 00181 00	Ejecutivo Singular	MARLENE PARRA LOPEZ	MIGUEL ANTONIO VILLALBA RUIZ	Auto decreta medida cautelar Y se comisiona para su práctica - Se corrige mandamiento de pago demanda principal.	14/07/2020	1	33
68307 40 89 003 2019 00181 00	Ejecutivo Singular	MARLENE PARRA LOPEZ	MIGUEL ANTONIO VILLALBA RUIZ	Auto decreta acumulación - Ver Se decreta acumulación de demanda presentada por MARLENE PARRA LÓPEZ - Se libra mandamiento de pago - Se niega emplazamiento solicitado - Se reconoce personería jurídica.	14/07/2020	2 ac	13
68307 40 89 003 2019 00187 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	HECTOR DAVID CASTELLANOS	Auto que Ordena Requerimiento - Ver A la parte actora para que cumpla carga procesal, so pena de desistimiento tácito.	14/07/2020	1	55
68307 40 89 003 2019 00188 00	Ordinario	RICARDO FRANCO SANDOVAL	INDETERMINADOS	Auto de Tramite - Ver No se tiene en cuenta notificación por aviso - Se declara extemporánea la contestación presentada por NANCY SANDOVAL - Se requiera a la parte actora para que informe sobre trámite dado a oficio - Se oficia a la Alcaldía y Personería de Girón.	14/07/2020	1	273
68307 40 89 003 2019 00199 00	Ejecutivo Singular	IVAN YESID GARCIA GARCIA	ANDERSON LAGOS RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar Y se comisiona para su práctica.	14/07/2020	2	21

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68307 40 89 003 2019 00208 00	Ejecutivo Singular	CLINICA DE LLANTAS & RINES LTDA.	RAMOS Y ALDANA SAS	Auto que Ordena Requerimiento - Ver Previo a continuar, se requiera a la parte actora para que agote notificación en la dirección que obra al folio 5 - Pone en conocimiento respuesta bancos - Se requiere copia de la licencia temporal para verificar vigencia.	14/07/2020	1	41
68307 40 89 003 2019 00210 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN O COMULTRASAN	PEDRO ANTONIO REYES BARRERA	Auto de Tramite - Ver Se precisa a la parte actora que para agotar notificación en nueva dirección no se requiere autorización del juzgado - Se pone en conocimiento pronunciamientos de entidades bancarias.	14/07/2020	1	36
68307 40 89 003 2019 00241 00	Ejecutivo Singular	NINFA MARIA PICO DE ACUÑA	SANDRA MILENA SORACA	Auto decreta medida cautelar Y se niega petición de entrega de títulos judiciales - No se tiene en cuenta trámite de citación aportado.	14/07/2020	1	25
68307 40 89 003 2019 00263 00	Ejecutivo Singular	ROSA TORRES DE SANCHEZ	LUIS FRANCISCO BUENO REMOLINA	Auto decreta medida cautelar Y se comisiona para su práctica - No se autoriza dependiente judicial.	14/07/2020	1	27

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LEYDI YOHANNA SOLER MARTINEZ
SECRETARIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 del Decreto 820 de 2020, no es posible adjuntar la totalidad de las providencias que corresponden a cada una de las actuaciones que conforman el presente Estado electrónico. El demandante o su apoderado deberán solicitar al juzgado la providencia que no fue adjunta, en caso de requerirla.